

La alegría de andar

## Si la bolsa sona...

Los catalanes dicen «Barcelona es bona si la bolsa sona» pero solo dicen en parte la verdad. Para que Barcelona sea bueno, es preciso, no sólo que suene la bolsa, sino que se abra con frecuencia derramando prodigamente su contenido.

En Barcelona es donde puede lograrse todo si se sabe pagar. Poco importa el capricho más difícil, todo es cuestión de precio.

Barcelona se halla metalizada, absorbida por la fiebre del oro. Ni la honradez resiste el tintineo de las dulces monedas, ni la severa probidad aguanta ante el bolsillo que se abre. Barcelona vive por y para el dinero, pero esta fiebre será quien la consume: como en el cuento del rey Midas, un tiempo llegará en que hasta los alimentos sean de oro, y Barcelona morirá de hambre.

Víctimas de esta fiebre dorada han sido los innumerables funcionarios que por su venalidad han sufrido en los últimos días los más fuertes rigores de la Ley. Pero téngase en cuenta que estos Magistrados castigados, es-  
«jefes de policía suspensos de empleo y sueldo, estos jueces amonestados y estos secretarios judiciales que han perdido la carrera eran generalmente personas dignísimas y austeras, antes de haber llegado a Barcelona. Barcelona ha podido con ellos, les ha ido ganando el terreno poco a poco, los ha hecho suyos completamente, enfin.

Aquí, la cuestión es ganar dinero. El como, importa poco: *Barcelona es bona si la bolsa sona.* Y los funcionarios practican el cohecho, y los fabricantes, sirven gato por liebre, y el honrado comercio pone toda su honradez porque pese mas, en el platillo de la balanza donde coloca la mercadería. En un banco de gran prestigio, han intentado sustraerme los intereses de una cuenta corriente. Y el empleado que lo hacía, particularmente, no trataba de lucrarse ni cumplía órdenes secretas del Banco: me quería estar, sólo por la costumbre y por fuerza del ambiente.

No obran pues rectamente los gobernantes que castigan a unos pobres funcionarios por admitir veladamente dádivas. Han debido tener en cuenta que su pecado era producto del ambiente, para cuando menos, aminorar la pena por concurrir la circunstancia atenuante de hallarse en Barcelona.

Como es fácil de suponer, en la capital de Cataluña, no puede darse un paso sin entregar la propina correspondiente. Es el régimen de la propina a voluntad, en principio, pero muy disfrutado porque ¡brenos Dios de no dar cuando menos el tipo mínimo que cada interesado tiene puesto *in mente* en su tarifa!

Yo, en el hotel he dado propinas con los ojos cerrados: al cochero, al que abre la puerta, al que cierra, al que saluda en el pasillo, al mozo del comedor, a uno que tuvo intención de ser mozo del comedor, a un primo suyo, a.... Yo creo que le he dado propina hasta al mismísimo Puig y Cadafalch.

En el muelle, cuando llegó la hora de embarcar, me despidió un amigo cariñoso, tendiéndome la mano. Le largué una peseta, y el hombre se extrañó. Cuando me dí cuenta del error, le dí todo género de explicaciones, y le pedí perdón contritamente.

—Dispensa chico—le dije. —Todo ha sido producto de la costumbre: te he visto así con una mano abierta, y he creído que me pedías la propina. ...

Mariano Granados.

Barcelona-12-1923.

## Siguen las detenciones. Continúan ingresando en la cárcel los caciques del antiguo régimen.

Noticias de Barcelona confirman que el comandante de Infantería juez permanente de esta Capitanía y el capitán secretario de causas que instruyen procedimiento con motivo de un acuerdo del anterior Ayuntamiento de Badalona, aprobado el 16 de octubre, de 1922, francamente separatista, se trasladaron a dicha ciudad y dispusieron la detención de nueve ex-concejales, que fueron traídos a Barcelona en un camión e ingresaron en la cárcel a disposición de dicho juez.

—También han sido detenidos los ex-alcaldes de Jérica, provincia de Castellón de la Plana, Salvador Tarazona Orba y Eliodoro Paul Campos, y el ex-teniente de alcalde Francisco Sebastián Esc. en virtud de la inspección realizada en el Ayuntamiento de aquella ciudad.

—En Bilbao ha sido detenido, quedando a disposición del juez militar, Juan Cruz Orregui, que con su firma depositó un telegrama que no fué cursado, por el cual se dirigía al presidente del Directorio.

—El Gobernador Civil de Alicante ha ordenado telegráficamente a la Guardia Civil la detención del secretario del Ayuntamiento de Bier, acusado de desobediencia a las órdenes de la autoridad gubernativa.

—Anteayer fué detenido por la Guardia Civil el ex-alcalde del Ayuntamiento de Neda Manuel Gómez Pita, acusado de un delito de estafa contra la Sociedad Unión Textil de Jubia.

Gómez Pita ha sido conducido a la cárcel de El Ferrol.

Por considerarlos cómplices fueron detenidos Catalina López Rodríguez y Jesusa Vila.

LEA USTED

LA VOZ DE SORIA

Martes y Viernes.

Número suelto 10 cts.

UN CIENTO

## El angel revelador

Sólo le faltaba a Pedro y Agustina, para que fuese completa su dicha, tener el anhelado hijo que fuera el heredero de su nombre y sus haciendas.

Pedro y Agustina habían logrado su holga le bienestar a fuerza de trabajo y honrados. Vivían en un pueblo del alto Aragón, donde tenían sus negocios de Ganadería y en cuyo pueblo habían comprado hermosas fincas, a medida que le daba de sí; la buena marcha de los asuntos. Decidieron ir a vivir a Madrid, donde tendrían solaz esparcimiento a las limitadas necesidades de cuantos nuevos ricos alcanzan rápidamente su fortuna, por obra y gracia de la suerte.

Pero era la eterna pesadilla del feliz matrimonio, el deseo de su primer hijo que comara su venturosa felicidad.

Llegaron uno de los veranos al pueblo, donde tenían costumbre de pasar largas temporadas y la primera noticia que recibieron, fué la de que Marcela parienta próxima de Agustina, se hallaba enferma de muerte.

No dudó el matrimonio, ir sin espera, a visitar a la enferma, y triste y por cierto desolador, fué el cuadro que encontraron en casa de sus pacientes.

María la yacía moribunda en su lecho pobrísimos, pronunciando entre extortores y aullaciones, el nombre de su hija niña de pocos meses.

Co estiro su marido, de oficio jornalero, con la niña en sus brazos, suspiraba congojado de angustia, a los pies de la cama de la moribunda.

Por momentos de honda emoción pasaron Pedro y Agustina ante aquel cuadro de dolor, y por de pronto cogieron en sus brazos a la hijita de aquel desventurado matrimonio y la llevaron aquella noche a su casa.

Marcela falleció al día siguiente y fué acuerdo unánime del matrimonio encargarse del cuidado de la huerfanita para aliviar así la triste situación de Celestino.

Habían pasado varios meses y Pedro y Agustina sentían cada día más cariño por Felicitas, como se llamaba la niña confiada a su custodia.

Felicitas iba llevando a casa del escandalado matrimonio, aquel vivo deseo del primer hijo.

¿Por qué no prohibir a Felicitas hablaron un día Pedro y Agustina?

Y en una de las frecuentes visitas que hacía Celestino a ver la hija de su corazón, le propusieron esta solución egoísta.

El honrado jornalero veía a su hijita mimada por los cuidados más exquisitos. Ama, niñera, juguetes ricos atavíos, todo era poco, las delicadas atenciones con que se criaba a la niña. Pensó por un momento que sería su hija la heredera de las haciendas y el nombre sus padrinos y con su corazón partido por el dolor accedió al deseo de los señores.

Celestino desde aquel día, con sus nervios rotos, su alma angustiada y la vergüenza de su renuncia, fué un hombre que se embruteció lentamente, se dió a la bebida y finalizó por suicidarse a las puertas del cementerio.

Contaba ya la niña nueve años y vivía mimada por todos los reyes; Pedro y Agustina habían cifrado su dicha en Felicitas; jamás regateaban gastos y atenciones para educarla con esmero; pero cuidaron siempre de ocultarle que no fuesen ellos sus padres verdaderos y hasta dejaron de ir al pueblo los veranos, para evitar que alguna aldeana chismosa contase a la niña la historia de su vida.

Todo se deslizaba en calma y con dicha en casa de D. Pedro y cada día era mayor el orgullo de los padres al ver a Felicitas crecer y hermosarse con todos los encantos. Pero un día que dormía la huerfanita en el regazo de Agustina, pronunció entre sueños las siguientes palabras: mamaita, tú no eres mi madre, mi madre está en el cielo rodeada de angeles.

Oír estas palabras gustina y partírsele su alma de arrepentimiento fué todo uno.

Contó a Pedro lo sucedido y trataron de averiguar la persona que hubiera contado a Felicitas aquella oculta historia. Consultaron con la profesora del colegio y quedó ésta encargada de hablar a la niña, a la cual reveló el secreto que había ocultado a sus padres, diciéndole: un angel me lo ha contado todo cuando estaba durmiendo. Mi verdadera madre está en el cielo.

G. Marique de Lara.

## DE TODAS PARTES

### Vino de la bodega del Zar

Por un precio relativamente modesto, los ingleses que quieran celebrar dignamente las Navidades podrán ofrecerse el lujo de beber una botella de Oporto o Cherry sacada directamente de las bodegas del zar asesinado Nicolás II. La casa que pone en venta estos vinos garantiza su autenticidad.

Fueron comprados al general Wrangel y entre las cuatro mil botellas que comprende el stock actual a disposición de los «amateurs», la mayor parte datan de 1870, 1875, 1880, 1885, 1890, 1900, 1901 y 1907.

## CASTILLA

Llanuras de la Mancha: Argamasilla, tierras pardas de sólidos terrones, cimbras con heráldicos blasones en los viejos solares de Castilla.

Campos grises iguales y severos; cuando muere la tarde en los caminos parecen sus históricos molinos espectros de enlutados caballeros.

Tierra de hidalgos como el buen Quijano! De mi vieja casona, en el rellano, guardo unas viejas armas con orin.

Quizás esos despojos fueran antes testigos de las gestas de Cervantes en manos de algún recio paladín.

Angel de la Guardia y Pi

Del momento que pasa

## El nuevo fantasma

No ganamos para sustos.

Cada día que pasa nos trae una nueva zozobra, y la frase de: «¡Dios mío, qué ocurrirá!» que oímos por todas partes, nos amarga las horas que han seguido a las de plácida siesta que el Directorio militar, hace tres meses, interrumpió.

En el momento de escribir estas líneas, un nuevo fantasma se levanta ante nuestra mirada despavorida.

El Sr. Primo de Rivera lo ha dicho:

«Ya verán ustedes como dentro de dos o tres días facilitará a la Prensa el Directorio alguna disposición sensacional».

¿Qué será?... ¿Qué no será?.. Es inútil cualquier cábala.

Y ahora, seguramente, va de veras.

Tenemos el presentimiento de que el jefe del Directorio no ha lanzado la noticia a humo de pajas.

Nosotros nunca nos hemos tomado a broma las cosas del Directorio.

Pero si alguna vez nos vemos compelidos a mirarlas con toda serenidad, es precisamente en el momento actual, en que parece que se han desbordado sobre el panorama nacional todas las concupiscencias, todos los rencores y todos los odios que creíamos muertos por completo, de ciertos elementos, los cuales quieren ejercer de mentores y quieren suggestionar con halagos y alharacos del peor gusto el sano criterio que, en principio, presidió hasta ahora, las esferas del gobierno militar que rige nuestros destinos.

Por esto también, hemos temblado ante el nuevo fantasma, que ha lanzado a la vida pública el Sr. Primo de Rivera.

Y conste que no le tememos porque envuelva alguna resolución que verdaderamente revolucionaria lo que todavía subsiste del viejo armatoste nacional.

Nada de eso. Nosotros, tal vez, todavía incitaríamos a que lo que se hiciera fuera más grave.

Con toda nobleza lo confesamos: Lo hecho hasta aquí, todavía nos parece muy poco. Como reflejaba palmariamente una caricatura de un periódico gráfico, el otro día, vemos, al volver la vista hacia atrás, que la mala hierba retoña en la sombra, fuerte y pujante; con espumarajos de coraje y con truenos de destrucción. Es que la raíz subsiste porque apenas se ha hecho nada para desarraigarla y echarla a un muladar en donde se pudra.

No es por ese radicalismo salvador, por lo que tenemos al nuevo fantasma. Si no, más bien, por la enorme trascendencia que puede tener el espíritu inicial que la anime.

¿Hará el Directorio caso de esas sugerencias de que hablábamos antes?

¿Podrá haber hecho mella en él, la literatura ramplona, cretínica que llueve como

maná bendito, ¡y tan bendito!... en periódicos, charlas y conferencias?

He ahí nuestros temores. He ahí porque el nuevo fantasma toma a nuestros ojos, terribles proporciones dantescas.

En medio del sobresalto, sin embargo, queremos tener confianza todavía.

No podemos hacernos a la idea de que el Directorio militar olvide que está trazando con letra indeleble una página en nuestra Historia.

Y que esta página la tendrán que juzgar, y sufrir o disfrutar sus propios hijos.

R. F.

NOTAS BREVES

## Sor María de Agreda

Nosotros los sorianos somos poco dados a la alabanza y al canto de nuestras glorias; es el carácter retráido el que más abunda en ese trozo de la estepa castellana. Generalmente han tenido que ser otros los que espontáneamente han señalado esas prendas de nuestra hidalgüa.

Es lamentable que por ese mismo retráimiento seamos nosotros los que más ignoramos lo que poseemos.

Me lamento de ello por el gran contraste que hacemos con otras regiones.

Llega hasta mi un pequeño tomo titulado «Leyes de la Esposa» cuya crítica, personas de mayor autoridad que la mía la tienen hecha. Es de la Venerable M. Sor María de Jesús de Agreda.

Sospecho que muchos ignoran quién fué. No nos extraña, pues hasta individuos de la tierra de Agreda, incluso nacidos en la misma vetusta Villa, cuna y sepulcro de la eminente escritora, tan solo tienen de ella una ligera idea.

Aquí tengo que citar algo en elogio de la región catalana.

En sus escuelas, apenas los niños han aprendido a leer, con grabados multicolores, para fijar más la atención del niño, les van mostrando hasta los pequeños detalles de sus glorias regionales, logrando así infiltrar en el corazón que se está formando el conocimiento perfecto de su tierra y amor por la patria chica.

Si la mujer española, si la mujer soriana, entre sus lecturas predilectas tuviese este tomito «Leyes de la Esposa» cuantas enseñanzas encontraría en él. La Venerable Madre, honra de nuestro suelo, debe ser conocida con toda profusión por nosotros pues sus obras son conocidas y alabadas por las altas personalidades de las Ciencias y de las Letras.

Yo que soy amante extremo de mi tierra me emocioné y me entusiasmé la otra tarde al oír, en la misma academia de Ciencias Morales y Políticas, un estudio paralelo entre la Santa de Avila y

la Venerable de Agreda. La Carmelita es una mística; la Franciscana una Teóloga.

Y, precisamente, hace contados días, en una conferencia brillantísima del gran Benavente, tuvo el honor de escuchar un ferviente elogio para ambas eximias escritoras.

Por otra parte, el Sr. Sanchez Toca decía que estimaba muy acertado el juicio sobre la Venerable que dice «que si para los católicos es una Santa, para cualquiera es una mujer de las que rara vez producen los siglos.»

El Excmo Sr. don Francisco Silvela publicó, hace ya bastantes años, la mayor parte de la correspondencia política entre la Venerable y el Rey Felipe IV, haciéndole en aquel entonces el siguiente juicio: «las contestaciones de la abadesa a las epístolas del Rey son, por la forma, consumados patrones, joyas de precio incalculable y por el fondo un tratado de ciencia política inmejorable.»

Anotaré por último el juicio de D.ª Emilia Parde Bazán «La Venerable de Agreda merecía figurar entre nuestros clásicos por la limpieza, fuerza y elegancia de la dicción; entre nuestros teólogos, por la copia y alteza de la doctrina; entre nuestros escritores, por la lucidez de la interpretación.»

Así como todos los críticos coinciden elogiando la preciada labor de la Venerable, nosotros, modestamente, debemos propagar y difundir sus obras.

Hagámoslo así y que se oigan las voces sorianas lanzar triunfantes las enseñanzas de la pluma que para nuestro galardón y renombre escribió «La Mística ciudad de Dios».

Antonio Cacho Zabala. Madrid 12-12-923.

LA BOLSA COTIZACIONES

Table with 2 columns: Market type (Interior, Exterior, etc.) and Price/Value.

Table with 2 columns: Currency (Francos, Libras, etc.) and Exchange rate.

DOCTOR GAYA

Trastornos del embarazo. Partos distócicos. Enfermedades de la mujer.

ACADEMIA DE 2.ª ENSEÑANZA

del Pbro. D. Alfredo Robles Licenciado en Filosofía y Letras Bachiller, Contabilidad y Mecanografía.

Profesorado técnico Informes CABALLEROS, 10 Teléfono número 118

Aguaientes: Los mejores y más aromáticos los de Lucena Hermanos Casalla de la Sierra, Casalla superior.

COMENTARIOS

Pleito interno de la Mancomunidad

Después de las tres sentencias consecutivas a favor del Ayuntamiento de Soria, en el pleito entablado en contra de esta corporación por el Asesor de la Mancomunidad, con el gravamen de imposición de costas, muchos de los pueblos comenzaron a inquietarse por la excesiva indiferencia con que habían visto este asunto y el exceso de confianza que habían puesto en su consejero.

Esta inquietud se ha acentuado en la hora del reparto de las rentas, pues en lugar de percibir los miles de duros que normalmente les correspondían se han visto restringidos notablemente estos repartos.

Gracias a estos duros tranques—muchas veces los reverses de la fortuna aleccionan—los pueblos han comenzado aunque tarde, a ver claro en asunto que tanto les interesa.

Es más, gracias al interés que ha demostrado el Directorio en dilucidar lo que hubiera de defectuoso, ilegal o punible en el funcionamiento y administración de la Mancomunidad, han salido a luz y se han hecho públicos graves defectos de su funcionamiento y régimen interno.

Por eso llamamos a la crisis porque actualmente está pasando la Mancomunidad de los 150 pueblos, pleito interno, y por eso vislumbramos un cambio radical en su reglamento y administración.

Está visto, de una manera patente y clara, que los pueblos deben tener una mayor, más directa y espontánea intervención en todo lo referente a la Mancomunidad y además para que no pueda darse el vergonzoso y punible caso de abandono, desinterés, dejación e ignorancia que los pueblos han tenido en asuntos que tantos les afectan, es preciso una constante intervención del poder público en el funcionamiento y administración de esta importante entidad.

Búsquese el medio más eficaz para que ambas cosas resulten beneficiosas, pero es indudable que ambas tendencias deben presidir toda reforma que se intente, y la reforma debe ser inmediata porque es urgente e inevitable.

No nos toca a nosotros dar soluciones, ni tratar con mayor detalle asuntos que están todavía en inspección y estudio, por eso somos parcos en los comentarios que sugieren los acontecimientos que han sucedido y suceden en esta crisis que hemos bautizado con la denominación de «pleito interno de la Mancomunidad.»

La revolución en Méjico.

El jefe del movimiento asume la presidencia de la República.

Comunican de Washington que el general Adolfo de la Huerta, anterior ministro de Hacienda de Méjico, ahora cabecilla de la revolución, ha telegrafiado a aquella Legación mejicana que ha asumido la presidencia de la República.

En cuanto se recibió dicha información, la Legación mejicana de Washington telegrafió a todos los consulados mejicanos en los Estados Unidos haciendo constar

que la notificación de Huerta carecía de valor.

Telegrafiaron al «Times» que entre las avanzadas de los rebeldes y las tropas del Gobierno Federal de Méjico se ha producido un encuentro, en que han llevado los federales la peor parte.

Las fuerzas revolucionarias comunican que han logrado llegar a Apizaco sin que se les opusiera resistencia alguna.

Reina completa calma en toda la comarca que se extiende de Tampico a Tlaxiapa y en el Estado de Tamaulipas.

Según radiogramas recibidos de Veracruz, de procedencia rebelde toda la costa oeste se ha adherido al movimiento revolucionario.

Hasta ahora no se ha recibido, despacho alguno de origen federal que confirme o desmienta esta noticia.

Las últimas noticias recibidas de Méjico dicen que las tropas de los estados de Colima, Sinaloa y Sonora se han adherido al movimiento rebelde. (Fabra).

DE LOS PUEBLOS

BARAONA.—Noches pasadas fueron sorprendidos por un continuo volteo de las campanas del pueblo de Alpanseque, los vecinos de esta villa de Baraona y suponiendo que se trataba de algún formidable incendio, de pues de calma un poco los animos, se dirigieron al pueblo de Alpanseque, un cien individuos de esta villa, sufriendo a inelencuencia de una lluvia torrencial, con espesísima niebla, y los inconvenientes de un camino intrasitable que puso en peligro la existencia del vecino de este pueblo Hermegildo Yubero, quien cayó en una cascada llena de agua.

Al llegar los vecinos de este pueblo al de Alpanseque vieron, con sorpresa, que los campanas repicaban, no por siniestro alguno, sino para llamar al pastor Bartolomé del Olmo, que se había perdido.

Ya que su ayuda no fué utilizada, el vecindario de Alpanseque obsequió atontado al de Baraona que fué a socorrerlos.

Peo no volverá a tocar las campanas cuando algún pastor se quele dormido.

Mercado.

Se celebró con bastante animación, rigiendo los siguientes precios: Trigo (fane a) 16,50; cebada, 12,75; centeno, 15; yemas, 17; aveas, 8,50; guijas, 16; arroba de patatas, 1,50 y docena de huevos, 2,50 pesetas.

De Vd. affme. s. s.

El Corresponsal

Drogueria Patria DE Clemente Valladares

En este establecimiento podrán comprar con ventajas abonos, escurro, grasas para maquinarias pinturas preparadas en todos los colores, esmaltes, barnices, alcohol, algodones, gasas, todo artículo de goma, productos fotográficos, se revelan placas y películas, plumeros, brochería y pillería, etc.

Plaza Herradores, 7 y Numancia, 2.—Soria.

Hijos de Santiago las Heras

Tejidos, paquetería, bisutería, quincalla, especialidad en artículos blancos a precios sin competencia, depósito de géneros de punto, inmenso surtido en pañería y novedades para señora y niño.

Camas de hierro y madera, somiers, jergones y sillas a precios de fábrica.

Camas de madera con somiers desde 50 pesetas. extenso y variado surtido en batería de cocina

CANALEJAS, 59.—SORIA Sucursal en Almazán (Antigua Casa de López Compañía

FOLLETO INTERESANTE

La habitación y los juguetes de los niños.

Hemos recibido un interesante folleto de nuestro querido amigo el Dr. Herrero de la Orden sobre la «Higiene de la habitación del niño y de sus juguetes»

Este trabajo fué presentado al Congreso Nacional de Pediatría, celebrado en San Sebastián el último septiembre, siendo justamente sabado, así como otro trabajo de nuestro compañero o señor Mañrique también muy elogia o queriendo, con estos dos laboriosos sorianos, en buen lugar el nombre de nuestra tierra.

La lectura del trabajo del Dr. Herrero es por demás sugestiva.

Comienza hablando del sitio que debe ocupar en la casa el cuarto de estar del niño, la «cocina», siempre que haya facilidad para colocarla en el lugar más adecuado.

Con gran minuciosidad y conocimiento va enumerando el autor las condiciones higiénicas que deben reunir la pavimentación y las paredes de la «cámara»; su orientación, cubicación, ventilación, calefacción, iluminación, decorado y mobiliario así como de la forma y modo de hacer la limpieza.

En la última parte del trabajo y de una manera atrayente y sugestiva, trata de los juguetes de los niños, enumerando las condiciones que deben reunir los juguetes de la primera edad, los medios de desinfectarlos según su materia, con una serie de observaciones y consejos del mayor interés.

En la primera parte del trabajo es el químico higienista el que habla, en esta última en que trata de los juguetes es el pedagogo, y en todas partes el buen padre de sus hijos, observador, celoso, previsor que todo lo estudia, lo analiza, todo lo comprueba y confronta lo.

Al generalizar en un trabajo de esta índole no ha hecho otra cosa que resaltar con la sugestión propia de lo que se palpado, de lo que ha sido vivido:

Remán Herrero, como se llama entre no otros, familiar y amigamente al autor, ha conseguido por completo hacer de este libro, un breviario de ciencia y enseñanza, donde todos los consejos y las observaciones las ha hecho una clara y educada inteligencia al servicio de un corazón lleno de ternuras y cuidados paternales.

Felicitemos a Román Herrero por tan bello trabajo y le prometemos reproducir algunos trozos o resúmenes de su interesante folleto.

J. T.



El mejor obsequio

que debe llevarse a la familia es una cajita de caramelos San Saturio que vende E. Mateo. Sportales del Collado, número 39 Confitería SORIA.

NOTAS LOCALES

Un banquete a los Sres. Oteiza y Perelló.

En el acreditado Parador del Ferrial, se reunieron ayer por la mañana, en una fraterna banquete, todos los jefes y oficiales del Ejército con destino en Soria, para despedir a don José Martínez Oteiza y para saludar al nuevo Gobernador de esta provincia don Juan Perelló.

Fuó una fiesta simpática, en la que reinó la más cordial camaradería.

Recibian los señores Perelló y Oteiza nuestra modesta adhesión al justo homenaje que le han tributado los militares de Soria.

Para despedirse personalmente de los redactores de LA VOZ, asudió anoche a nuestra redacción el ex-gobernador de esta provincia don José Martínez Oteiza.

Fuó un rasgo de delicadeza que agradezamos al Sr. Oteiza, a quien quedamos muy agradecidos por sus atenciones y por su proverbial caballerosidad.

En el tren de crece de esta noche, marchará el Sr. Oteiza a Valladolid, adonde vá destinado.

Le deseamos feliz viaje.

Y habémos ahora del artista que se vá. Son muy pocos los que concilian es a otra parte valida del señor Oteiza; el señor Oteiza es un gran escultor, que allá en su estudio de Valladolid supo modelar bustos y figuras que le valieron la merecida reputación que goza de ser un artista excesivamente modesto, pero de un valor positivo.

En Soria ha dejado también una manifestación, y a la vez un recuerdo, de sus facultades de escultor.

En el casino de Numancia, con solo dos sesiones precipitadas, ha hecho una ariada medallita al estimado soriano y empleado del casino Sr. Tejero.

No otros que tuvimos ocasión anoche de admirar esta obra del notable escultor, le enviamos, desde estas columnas, nuestra felicitación más cariñosa.

De Italia.

Los estudiantes protestan contra una reforma mussoliniana.

ROMA.—La reforma universitaria del ministro de Instrucción Pública Sr. Gentili, calificada por Mussolini de «la más fascista de las reformas», ha sido causa de un grave conflicto.

Los estudiantes han protestado con violencia, diciendo que se ha entregado la enseñanza al clericalismo y que se ha destruido completamente la instrucción físico-matemática en los institutos técnicos.

En vista de su agitación, que se manifiesta con reuniones, proclamas, huelgas y aun motines, Mussolini ha ordenado el cierre indefinido de las universidades de Roma, Nápoles, Turin, Bolonia y Pavia.

La función benéfica.

Por los niños del Hospicio.

Anunciamos a nuestros lectores en uno de los números anteriores, que se está llevando a cabo con gran entusiasmo los ensayos para poner en escena, en nuestro teatro Principal, galantemente cedido por nuestro querido amigo señor Reglero, dos obras elegidas, con el fin de recaudar una buena cantidad con que poder obsequiar a los niños del Hospicio, en el día de Reyes, con una colección de bonitos juguetes.

Toman parte en dicho beneficio todos los elementos del antiguo cuadro artístico del Casino de Numancia, que tantos aplausos ha cosechado en nuestro Coliseo.

Las dos obras elegidas son: «El Conflicto de Mercedes», comedia en tres actos, de D. Pedro Muñoz Sola, y «El hijo del soldado», sainete de los Sres. Jiménez y Paradas.

Se piensa, a ser posible, dar la función en sesión de tarde, con el fin de que todo el mundo pueda gozar de la fiesta sin temor a las altas horas de la noche, que van siendo muy crudas.

No damos hoy los nombres de los que forman el cuadro actual. Únicamente diremos, que uno de los elementos farsinosos, más valiosos del cuadro de ablenego, se ha prestado gustoso a secundar la hermosa idea, casi realizada ya.

Por hoy no decimos más.

En el número próximo comunicaremos a nuestros lectores el plan acordado y el día de la función.

Con este beneficio y con la bella iniciativa de nuestro colega «El Pervener Castellano», este año y a tener juguetes y alegría, en el día de Reyes, los niños todos de Soria.

Nos felicitamos por ello. Esto a nuestro entender, es la verdadera hidalguía y la verdadera civilización.

NOTICIAS

En favor de la viuda e hijos de Pedro Varea.—Nuestro querido colega «Noticiero de Soria», tuvo la generosa iniciativa de abrir en sus columnas una suscripción popular en favor de la viuda e hijos del que fué soriano estimado y conocido Pedro Varea.

Nos agrada muchísimo la idea del «Noticiero», que en todo lo que afecta a Soria y a sus hijos, sabe poner a prueba la nobleza y altivez de la pluma que lo dirige.

Recojemos hoy nosotros esta iniciativa, a fin de que llegue a conocimiento de nuestros lectores y se interesen por el éxito de la misma, que bien lo merece.

Una mujer detenida.—Comunican desde Sagües haber sido detenida, quedando a disposición de las autoridades, la vecina de dicho pueblo, Juana Mingo Ramos, como presenta autora del hurto de quinientas pesetas a su convecino Hipólito Huerta Checa.

Defunción.—El martes último dejó de existir en el cercano pueblo de Garray, el industrial D. Medoste Leria Gómez, que era muy estimado en nuestra ciudad.

Desearse en paz el finado y reciba su apreciable familia nuestro sincero pésame.

Después de un suceso.—Continúa en este Hospital Provincial, más aliviada de las heridas que sufrió al caerse por una ventana, la joven María Santos Cuencos, que prestaba sus servicios en casa del Procurador D. Juan Marco Carola.

Sigüa nos ha manifestado el padre de la muchacha, el accidente ocurrido, porque al ascender la alfombra se rompió una barra de hierro de la citada ventana.

Nuevo sistema electoral.—Se asegura que uno de los proyectos que en breve se dispone a implantar el Directorio militar, es el referente a la modificación de la ley electoral, estando encargado del estudio y redacción del citado proyecto D. Juan Vázquez Mella.

La nueva ley electoral se hará a base de la representación proporcional.

Los estudiantes soldados.—La «Gaceta» ha publicado una Real orden disponiendo se admita matrícula y se proceda a examinar en el próximo mes de enero a todos aquellos alumnos a quienes falten una, dos o tres asignaturas para terminar su carrera o grado de enseñanza y justificarlos, por medio de certificado expedido por el jefe del Cuerpo e dependencia en que sirvieron, no haberlo efectuado en la convocatoria de septiembre por hallarse sujetos al servicio militar en la Península.

Inauguración de un baile.—«La Alegría», es, nada menos, que el título de una sociedad de aficionados a la danza, que rinde un culto constante y vespertino a Tersipseere.

Nuestra Información telegráfica

Madrid 14.

Consejo del Directorio.

Ayer por la tarde se reunió en Consejo el Directorio Militar.

Había una verdadera expectación en todos los periodistas por conocer lo que se iba a tratar en él, sobre todo en lo concerniente a las reformas anunciadas en el mismo Directorio.

Nada fué posible saber antes del mismo. Nuestros consejeros son casi impenetrables. Así es que se aguardó con impaciencia el final de la sesión, que terminó a las ocho y treinta y cinco.

Referencia oficiosa.

Quedó encargado de dar la referencia oficiosa de la reunión el general Vallespinosa, quien indicó a los reporteros que se había aprobado definitivamente el texto del Real Decreto sobre la reorganización del Directorio Militar.

La causa de haber resuelto hacerlo así, es, únicamente, el hecho de que hoy termina el plazo de tres meses del advenimiento al poder del Directorio militar, plazo que se propuso en un principio como tiempo indispensable para la primera labor de destrucción de todo lo viejo y caduco.

Telegramas de felicitación.

Dijo también el Sr. Vallespinosa que se habían recibido en la Presidencia multitud de telegramas felicitando al Directorio por su actuación y alentándole a continuar la labor hasta el total saneamiento de la Patria.

«Como ustedes comprenderán,—dijo,—esto nos haga por una parte; pero por otra nos impulsa a fijarnos cada vez más en dejar satisfecho el deseo de la opinión, aun a costa de todos los sinsabores y trabajos que el poder lleva consigo».

La espada del general Pavia.

A las nueve de la noche, y delante de los periodistas, recibió el Sr. Primo de Rivera a una comisión de los elementos civiles del Centro del Ejército y de la Armada de Barcelona, los cuales le hicieron entrega de la espada que perteneció al general Pavia.

Este homenaje ya estaba proyectado hacía días; pero hasta ayer no se creyó oportuno que tuviera lugar.

A la espada acompañaba un pergamino.

Juntamente con la histórica espada, fué entregado al Presidente del Directorio un artístico pergamino.

El texto del mismo dice así:

«Al excelentísimo señor don Miguel Primo de Rivera, presidente del Directorio Militar, ofrendan en nombre de un grupo de admiradores de su glorioso hecho de 13 de Septiembre de 1923, esta espada de honor, que fué regalada al general don Manuel Pavia, ofrendada, también, por los cuarteles generales en conmemoración del Golpe de Estado de 1874, y como símbolo de justicia, valor, fé y en prenda de gloria al salvador de la Patria.»

Frases del presidente de la comisión.

El ex-diputado tradicionalista don Dalmacio Iglesias, que era quien presidía la comisión, al hacer entrega de la espada y el pergamino pronunció unas breves frases de salutación a Primo de Rivera, enalteciendo la honda y trascendental labor patriótica del último caudillo español que con ferrea voluntad y clarividente inteligencia ha sabido encarnar el anhelo general en pro de una nueva y floreciente España.

Estuvo elocuente y algador.

En nombre de la Universidad

El catedrático D. Miguel de la Cámara, que iba formando parte de la Comisión, en nombre y representación del Rector de la Universidad pronunció también unas bellas frases como homenaje al Sr. Primo de Rivera, glorificando, en gran parte, lo que dijo el Sr. Iglesias, y añadiendo que la intencionalidad barcelonesa representada en la Universidad, así como la española que en ella había, se asociaban al acto de la entrega por creer que Primo de Rivera ha merecido el galardón de toda la Patria.

Habla Primo de Rivera

El Presidente del Directorio, al finalizar, pronunció un bonito discurso de agradecimiento.

«Me doy cuenta,—dijo,—de todo cuanto vale este homenaje».

«La espada que me entregáis es un símbolo para mí y un gran honor. Os prometo que únicamente la usaré con uniforme de gala pues es demasiado valiosa para considerarla como las demás».

Felicitóse, después, de estos alicientos que la opinión presta a su obra; alicientos que hacen llevadera la serie enorme de obstáculos que se presentan a la labor formidable que está realizando el Directorio que preside.

Todos los oradores fueron aplaudidos; pero principalmente el Sr. Primo de Rivera cuyas palabras produjeron en los reunidos una excelente impresión.

Los comisionados fueron invitados, por el homenzaje, a comer con él mañana sábado.

Un periodista argentino

Estuvo también en la Presidencia el periodista argentino Sr. Serrano Clavero, el cual es portador de la corona de bronce que los españoles residentes en América ofrendan a las víctimas de las campañas de África.

El Sr. Serrano Clavero saldrá en breve para Marruecos con el fin de hacer entrega de dicha corona.

El indulto de los prófugos

El periodista argentino, presentó al Directorio, también, una exposición suscrita por los españoles residentes en Buenos Aires y en la que solicitan el indulto de los prófugos españoles que se encuentran en América, asunto del que ya nos hemos ocupado en estas mismas columnas.

Desmintiendo un rumor.

Oficialmente se ha desmentido el rumor que se había lanzado de que se hallaban encarcelados los miembros de la Sociedad «El sitio de Bilbao», a causa del documento que en sentido liberal dió a la publicidad dicha sociedad.

La reorganización del Directorio.

Se sabe de una manera cierta que la reorganización del Directorio no afecta para nada a la reducción del personal, como alguien había supuesto.

Trátase, tan solo, de determinar las relaciones que con el Directorio tendrán los departamentos ministeriales.

La opinión, sin embargo, está esperando con verdadera impaciencia el Real Decreto a que nos referimos, pues es, sin duda ninguna, uno de los pasos trascendentales que va a dar el Directorio Militar.

Reclamaciones de los funcionarios.

Mañana saldrá en la «Gaceta» una Real Orden disponiendo que los funcionarios públicos puedan formular al Directorio las reclamaciones y denuncias que estimen oportunas respecto a los asuntos de competencia del departamento a que pertenecan.

Dichas denuncias y reclamaciones se tramitarán todos y se informará de ellas al Jefe Superior correspondiente, quien las remitirá en el plazo máximo de cinco días, al Directorio para que éste resuelva.

Las venganzas se castigarán.

Todas las reclamaciones y denuncias que se hagan y que sean infundadas o fruto

de una venganza, serán examinadas cuidadosamente para aplicar a los que las suscriban los castigos determinados en la ley de 28 de julio de 1918, pasando el tanto de culpa a los tribunales en caso de que lo exija la gravedad del asunto.

El solo enunciado de este último punto ha causado una impresión excelente, pues se ha podido comprobar que la inmensa mayoría de denuncias formuladas hasta hoy y que suben a muchos miles, eran fruto de venganzas ruines, lo cual pedía a gritos una sanción.

Del Extranjero.

Huelga de empleados. Comunican de Viena que la huelga de empleados de Comunicaciones, sigue desenvolviéndose normalmente.

Las impresiones últimas acusan cierta tendencia a su conclusión.

Hay quien asegura que hoy, si no ocurre nada imprevisto, se llegará a una solución de concordia.

Mussolini y las elecciones.

Dicen de Roma que el presidente del Consejo italiano, Sr. Mussolini, tiene el intento de convocar nuevas elecciones en el mes de Abril próximo.

Ante el anuncio de ellas, han comenzado ya en el país mediterráneo los trabajos de propaganda.

Todas las conversaciones demuestran que la lucha va a ser de las que forman época.

Mussolini sin embargo, en todas sus manifestaciones deja vislumbrar la tranquilidad más absoluta en cuanto al porvenir.

FABRA

DESPACHO DE LECHE

= DE =

Antonio Cuevas



Calle de Canalejas, 10, SORIA

Horas: de 9 a 12 y de 5 a 8.

Previo aviso se sirve a domicilio.

GUARNICIONERIA

DE

FELIPE ARGHE

Plaza de la Constitución núm. 9

Especialidad en toda clase de trabajos de Guarnicionería. Prontitud y esmero.

No confundirse

Plaza de la Constitución núm. 9

ESULTOR-MARMOLISTA

CANDIDO D. APARICIO

Talleres: Valverde, 6 Madrid

CASA FUNDADA EL AÑO 1886.

Especialidad en trabajos para cementerios como lo acreditan los muchos colocados en Soria y sus pueblos. Pidan presupuestos para toda clase de trabajos en mármoles, del país y extranjeros y piedras de granito pulimentado. Peluquería de Vicente Alcázar, Soria.

BAR IDEAL

Torcuato Martínez

Especialidad en Vermouth y Cervezas. Aperitivos, café y licores. Exclusiva de sellos de caucho, firmas auténticas, fechadores, placas para sepulturas, calles y oficinas.

Canalejas 50—Soria

SIEMPRE

es un recuerdo grato y de buen gusto una ampliación hecha en la FOTOGRAFIA «CASADO» Artísticos marcos dorados y nogal. Trabajos fotográficos modernos de todas clases. Ganalejas, 33, segundo. Soria. On parte Francia.

Imp. Sucesor de F. Jodra.—Soria.

Retrátese en su propia casa. Este será el retrato estimado para usted.

BALLENILLA, FOTOGRAFO

Trabajos fotográficos de todas clases. Especialidad en fotografías a domicilio.

CANALEJAS, 50, PRINCIPAL.

Para ocultar la existencia de los asociados, ha quedado instalada en el salón, una bien surtida tienda de repostería y sus derivados.

Felicitemos a la Junta de esta Sociedad, y le deseamos mucho éxito.

Tribunales.—Sentencias.—En la causa seguida por el Juzgado de Instrucción de Almazán, por delito de juegos prohibidos, contra Angel Aleazar Rubio y dieciocho otros, ha recaído sentencia absolviendo a todos los procesados.

En la causa seguida por delito de robo contra los procesados Sarmiento Moreno Fernández y seis otros, ha recaído sentencia, condenando a seis de ellos a la pena de dos meses y un día de arresto mayor y al menor de edad Frutos Gómez a satisfacer una multa de 125 pesetas.

Reclamaciones.—Por la Audiencia Provincial se han señalado los siguientes juicios ante el Tribunal de Derecho.

9 de enero.—Vista de la causa seguida contra Manuel Orte Calve por delito de tentativa de violación. Defensor D. Luis Pesada. Procurador Sr. Heras.

10 de enero.—Vista de la causa seguida contra Juan de Bueno Alamo por delito de disparo y lesiones. Defensor Don Maximiano de Miguel. Procurador Sr. Iglesias.

Subasta de pines.—El día 30 del corriente, se celebrará en la Alcaidía del pueblo de Navaleón, la subasta de 1.554 pines servidos en la cantidad de 4.660 pesetas, que servirá de tipo de subasta.

Jóvenes detenidos.—Comunicamos desde Berlanga, haber sido detenidos en dicha villa, los jóvenes Luis García Lebera, de 17 años de edad y José Sánchez Martínez de 27, como presuntos autores de la sustracción de una cartera que contenía setenta y cinco pesetas, al vecino de Recuerda, Manuel Antón Andrés.

El tiempo.—Espléndido, lector, espléndido! El diamantino cielo, despejado de los plumosos nubarrones, que en pasados días conspiraban maléficamente para verter sobre el terrazo sus acuosas entrañas, permite a Fobo lucir sus doradas galas.

...Pero todo camine tiene sus empujar. La temperatura baja, baja demasiado, luego del crepúsculo vespertino.

Y esta afirmación no es nuestra, anoche, me decía un guarda de conejos:

«Que le semanita estoy echando! Primero estuve en la caseta de El Palo, después fui a La Horca, luego al Hospital y, por último, al Cementerio. ¡Creame usted esto es para morirsel!»

El mercado de Soria.—Con regular concurrencia se celebró ayer, en esta ciudad, el mercado semanal, registrándose los siguientes precios:

Trigo, fanega, 16,00 pesetas; Centeno, 13,50 cebada ladilla 11,50 ceballar, 10,75; avena, 8; Guijas, 16,00; lentejas pardas 16,00; Yero, 17,00; cucos, 17,50; docena de huevos 3,50 pesetas.

El mercado de trigos sigue tan dinamado como toda la temporada precedente.

En la Lonja de Barcelona se hacen pocas transacciones y en casi todos los mercados de Castilla el trigo sigue oscilando entre 16 y 16,50 fanega.

Los labradores como no esperan que esta situación se modifique ventajosamente ofrecen sus existencias y los fabricantes reducen sus compras a las más perentorias necesidades de su fabricación, así es que por el momento no se vislumbra mejora.

Revista de Occidente.—Sumario del número V (Noviembre.) Eugenio D'Ors, Bodegones asépticos; Benjamin Palencia, En la

Filarmónica (dibujos); Ramón Menéndez Pidal, Caracteres de la poesía juglaresca, Nuevos hechos, nuevas ideas, Manuel G. Morante «El tema de nuestro tiempo» (Filosofía de la perspectiva); Jorge Simmel, Lo masculino y lo femenino. Para una psicología de los sexos; Mallarmé por Gauguin; El silencio por Mallarmé, Alfonso Reyes, Juan Ramón Jiménez, Eugenio D'Ors, J. Moreno Villa, E. Díez-Canedo, Mauricio Bacarisse, J. Ortega y Gasset, José M.ª Chacón, José Bergamín, Antonio Marchal. —NOTAS.—E. Díez-Canedo: Azorín y la política. El chirrión de los políticos. Corpus Berg: Un gran hombre. El hombre de la Pampa; José M.ª Maoristán: Freud, S. Das y un día de Es. A. Marchal: René Laleu. Le chef; ASTERISCO; LA FLECHA EN EL BLANCO.

Ateneo de Soria.—El lunes próximo, a las siete de la tarde, se celebrará el concierto organizado por el Ateneo, a cargo del joven e inteligente músico Bernardo Ballenilla, sobre música popular y soriana.

El acto tendrá lugar en el salón-teatro del casino de Numancia y, seguramente, constituirá un éxito para Ballenilla y para el Ateneo de Soria.

Felicitemos a este centro y a su digno presidente, que tantos éxitos le depara.

Natalicio.—Ha dado a luz con toda felicidad una preciosa niña la señora doña Micaela Martínez esposa de nuestro querido amigo don Leandro Reglero.

Nuestra enhorabuena.

Cultos.—El sábado, a las diez y media de la mañana, solemne función en la iglesia del Carmen, en la que predicará el Sr. Abad de la Colegiata, D. Santiago Gómez Santacruz.

El domingo a las diez de la mañana, en la Colegiata, Misa solemne con sermón a cargo del cántabro Sr. Igea.

En la iglesia parroquial de nuestra Señora del Espino, a las diez y media función de la Cofradía de la Minerva y procesión.

En la capilla de los P. P. Franciscanos función Mensual de la V. O. T.

La vuelta al mundo.—Se encuentra en nuestra ciudad el súbdito portugués João F. Da Silva quien en unión de su esposa forma el segundo equipo inscripto para el premio de cien mil dólares instituido por la Sociedad Geográfica de New-York.

Dicho matrimonio ha recorrido más de veinte países y se encuentra actualmente visitando el nuestro.

MUSICA

Lecciones de violín y solfeo, por el profesor Don ISAIAS VERGA. RA. Informes: Canalejas 31, 2.º.

SERVICIO DE AUTOMOVILES DE ALQUILER

DE

Godofredo de Marco

Calle de los Estudios, n.º 3

Teléfono 122.—Soria

COLEGIO DEL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS

Bajo la dirección de las hijas de la Caridad de San Vicente de Paul.

1.ª Enseñanza, Bachiller, Magisterio etc. Clases de Francés, Taquigrafía, Mecanografía, Dibujo, Bordados, Sello, Piano etc. Brillantísimos resultados obtenidos en todos los cursos.—Alumnas internas, medio-pensionistas y externas.—Edificio nuevo e higiénico.

Informes y reglamentos las Superior.—Calle mayor, 22—Soria.

“IDEAL”

La más grande maravilla que vieron los siglos en máquinas de escribir.

Primera a alta precisión y funcionamiento cronométrico.

No comprar sin conocerla antes.

Ventas a pequeños plazos mensuales.

DELEGADO EXCLUSIVO PARA ESPAÑA

Otto Streitberger

Apartado de Correos, 335.—Barcelona

Cooperativa Popular de Soria

Plaza de Aguirre, 4.—Teléfono, 136

Artículos de primera calidad. Peso exacto. Precios reguladores

LA CASA QUE MAS BARATO VENDE

Los mejores chocolates de elaboración propia y pureza garantizada. Paquetes de 460 gramos a 1'50, 1'75, 2 y 2'50 ptas. de 400 gramos a 1'30, 155 y 1'80

TAREAS ESPECIALES

TOSTADOR AUTOMATICO — CAFFES TOSTADOS AL DIA

Zapateria Escalada

Central: BURGO DE OSMÁ  
Sucursales: en Soria, Canalejas, 69  
San Esteban, Ayllón y Gómara

Venta de toda clase de calzados construidos en sus talleres, arreglo de composuras con esmero y economía.

¿Por qué la Zapateria ESCALADA es la que más vende dentro de su artículo? porque sus calzados son sólidos, económicos y legantes; visitadle pues.

No olvidarse: Sucursal en Soria Canalejas,

LA VENECIANA

ZARAGOZA

Fábrica de Espejos, vidrieras, artísticas de colores, vidrio y cristal.

Informes en Soria:

DOÑ JOSE VIGEN VILA

La Oriental

Almacén de Coloniales al por mayor y menor.

Sucesor de P. Llorente

Fábrica de Jabón y Chocolate.

Depósito de Alcohol desnaturalizado de 90°, en botellas precintadas de un litro.

Estudios 2 y 4—Teléfono 54, Soria.

IMPRESION

SUCESOR DE F. JODRA

PLAZA MAYOR, NUM. 14—SORIA

ESPECIALIDAD en trabajos tipográficos a dos tintas. Tarjetas visita, cartas, recibos, talonarios, facturas, oficios, esquelas funeral, recordarios, participaciones de nacimiento y enlace. Trabajos comerciales, notas de pedido, listines, registros de talones abonados, etiquetas de envío, fd., para farmacias, envolturas para chocolates, caramelos y cuantos trabajos Libros, folletos, revistas, etc. etc. se encarguen.

Banco HISPANO--AMERICANO

MADRID

CAPITAL: 100 MILLONES DE PESETAS

SUCURSALES:

ALBACETE, ALCOY, ALICANTE, ANTEQUERA, BADAJOZ, BARCELONA, BILBAO, CACERES, CABRA CADIZ, CALATAYUD, CARTAGENA, CASTELLON DE LA PLANA, CORUÑA, CORUÑA, EJECA DE LOS CABALLEROS, ESTELLA, FIGUERAS, GRANADA HUELVA, HUESCA, JAEN, JATIVA, JEREZ DE LA FRONTERA, LAS PALMAS, LINARES, LOGROÑO, MAHON, MALAGA, MERIDA, MURCIA, OLOT, ORENSE, PALMA DE MALLORCA, PAMPLONA, RONDA, SABADELL, SALAMANCA, SANTA CRUZ DE TENERIFE, SANTIAGO, SEVILLA, SORIA, TARRASA, TERUEL, TUDELA, VALDEPEÑAS, VALENCIA, VALLADOLID, VIGO, VILLAFRANCA DE PANABES Y ZARAGOZA.

Realiza dando grandes facilidades, todas operaciones propias de este establecimiento. Compra y vende por cuenta de sus clientes, en todas las Bolsas. Cobra y descuenta cupones y amortización documentos de giro. Presta sobre valores, metales preciosos y monedas, y abre crédito sobre ellos. Facilita giros, cheques y caídas de crédito. Abre cuentas corrientes, con interés y sin él. Admite en sus Casas depósitos en efectivo y efectos de custodia.

LA MUTUAZ VASCONGADA

Sociedad popular española de ahorro y previsión.

Domicilio social: SAN SEBASTIAN

Cie. D'Assurances Generales

Contra incendios y accidentes

De egación general para España: ALARCON, 9, MADRID

Sub director en la provincia de ambas compañías

MARTIN G. J. DRA, CANALEJAS, 37 Y 39, 2.º SORIA

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea a la Argentina.

El vapor REINA VICTORIA EUGENIA saldrá de Barcelona el día 4 de Enero de Málaga el 5; y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea a Cuba-Méjico.

El vapor ALFONSO XII saldrá de Bilbao el día 16 de Enero de Santander, el 19; de Gijón, el 20; de Coruña, el 21 para Habana y Veracruz.

Línea a Puerto Rico, Cuba, Venezuela Colombia y Pacífico

El vapor MANUEL ARNÚS saldrá de Barcelona el día 10 de Enero; de Valencia, el 11; de Málaga, el 13 y de Cádiz, el 15 para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Sabana, Colón, y por el Canal de Panamá para Guayaquil, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso

Línea a New-York, Cuba y Méjico

El vapor ANTONIO LOPEZ saldrá de Barcelona el día 25 de Enero; de Valencia, el 26; de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana y Veracruz.

Línea a Fernando Pó

El vapor CIUDAD DE CADIZ saldrá de Barcelona el día 15 de Enero; para Valencia, Alicante y Cadiz, de donde saldrá el 20 para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Pó

Dicho vapor enlazará en Cádiz con otro de la Compañía que admitirá carga y pasaje de los puertos del Norte y Noroeste de España para todos los de escala en esta línea.

UNICO AGENTE EN SORIA Y LA PROVINCIA

Don Epifanio Ridruejo Barrero

CANALEJAS, 25 Y 27

No valerse de otros intermediarios que casi nunca consiguen lo que la Compañía concede a sus verdaderos representantes. Reenazad a los llamados agentes de Compañías navieras.



WERTHEIM Máquinas de coser y bordar

MESA CANTOS REDONDOS, PATENTE 52 337. Mueble eclipse, patente 33.537.

Venta de estas máquinas y de hacer media piezas de recambio para ambas y para todos los sistemas de máquinas.

Taller de reparaciones con toda garantía, en Burgo de Osma.

SEÑOR ZAPATA Plaza Mayor n.º 6. Burgo de Osma Dirección General en España: Avilés, 9, Barcelona Apartado de Correos 729

EL BARATO

Nuevo Comercio de TEJIDOS y PAQUETERIA

RICARDO SANZ

CABALLEROS 3.—(CASINO DE LA AMISTAD) ALMAZAN

La casa más acreditada y surtida en todos los artículos concernientes al ramo y la única que no admite competencia.

Especialidad en paños, retores, pañería, lanería, géneros para camisas, delantales, vestidos, batas, blusas, colchones lonas y estopas.

Pañolería, fajas, boinas, gorras, corsets, confecciones para caballero señora y niños. Géneros blancos y negros y de punto de todas clases

GRANDES NOVEDADES TODAS LAS TEMPORADAS

Antes de comprar no dejen de visitar esta casa en la seguridad de obtener una gran economía sus compras, a favorables artículos.

PRECIO FIJO



MAQUINAS DE ESCRIBIR

“ERIKA”

La preciosa máquina de viaje y oficina, de fama mundial

Pesa 3 kilos 800 gramos

Es plegable. Sorprendentes adelantos. Posee todas las perfecciones de las máquinas de altos precios.

DELEGADO EXCLUSIVO PARA ESPAÑA

OTTO STREITBERGER

Apartado de Correos, 335—Barcelona.

ALMACENES DE LOZA Y CRISTAL

DE

Angel Pérez Baraza

Grandes existencias de loza de Sevilla, Manises y Talavera, inmenso surtido de vajilla moderna belga y alemana.—Explotación y clasificación general de primera materias para la fabricación de papel y lanas regeneradas

Almacén: Carretera a Madrid, frente a la Estación

Despacho: Canalejas, 45, Teléfono 121.—SORIA

Fábrica de dulces

Caramelos rellenos y maeizos, grajeas y peladillas

E. MATEO

Fábrica: Sanz del Río, 8. Despacho: Canalejas, 49. —Teléfono, 49. SORIA

FARMACIA Y LABORATORIO

— DEL —

Dr. Carrascosa

Droguería.—Aguas minerales.

Especialidades Farmacéuticas. Ortopedia.—Fisioterapia. Preparación de Inyectables y sueros artificiales etc. etc. Canalejas, 72. SORIA

Folleto de LA VOZ DE SORIA 33

El amor de los amores

Original de Ricardo León

Consoló Villalaz cuanto pudo al lastimado padre, con muestras también de profundo dolor.

—¡Es la deshonra de mis canas!—añadió Pelayo, sin hallar consuelo en las palabras del amigo.—¡Mejor quisiera verle muerto!

—¡Vamos, hombre sosiégate!—exclamó Villalaz, estrechando contra el pecho a su pobre camarada.—Todo tiene remedio en este mundo si el muchacho se arrepintiera...

—Eso dice..., que viene arrepentido... Pero ¡qué fía de palabras! Le traje el hambre, pero no le traje el corazón...

—¿Y cómo fué el venir?

—Pues, según cuenta, en busca tuya... a pedirte auxilio y protección... El ignoraba que estuviese yo aquí. Le dijeron que me había marchado a América... Averiguó que tú vivías en la torre..., y aquí vino, a pie, por esos caminos de Dios...

—¿Qué has hecho de él?—preguntó Villalaz.

—¿Qué querías que hiciese?... ¡Ganas me dieron de rechazarle!... Pero... le abrí los brazos sin poder contenerme... le di mi lecho para descansar... Allí le tienes en el huerto, sin hablar palabra, como embobecido.

—Díle que venga—pronunció Villalaz, resueltamente.—Yo me encargo del mozo... ¡Anda, díle que venga!

—¡No, Fernando, por Dios!... No quiero que entre en esta casa. Sólo quiero que me aconsejes... No te cuadra mezclarlo en asuntos de ese jaez...

—¡Díle que venga!—repuso Villalaz con energía.—¡Ahora mismo! ¡Yo te le mando!

Salió Crespo del aposento y de la torre, limpiándose con las manazas curtidas el rostro mojado por el llanto.

Y, con nerviosa diligencia, tropezando en las piedras del camino, fué a buscar a Felipe y le trajo a presencia de don Fernando Villalaz.

Era Pelayo tan corpulento como su hijo, pero de traza más noble y señoril. Las ociosas barbas de Felipe hacían duro contraste con la faz del viejo, toda rasurada y limpia, como el semblante de un patrio.

—¡Déjanos solos!—suplicó Villalaz.—Yoy a confesar a este penitente—añadió en tono festivo, y es sagrado el secreto de la confesión... Siéntate, Felipe... Aquí, cerquita... que yo te escuche bien...

Sentóse Felipe al lado del sillón, y aun cuando el ciego, por ser tal, no podía ver al mozo, puso éste la cara sobre el pecho, en actitud de vergüenza y abatimiento. Y aunque se había peinado las melenas y vestido limpio y aseado un poco, todavía le diera un susto al miedo yendo de noche en sitio solitario.